



## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019.

En Benalmádena, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos, del día once de diciembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Reuniones del Área de la Alcaldía, de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Victoriano Navas Pérez, se reúnen los miembros de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, Dª. Elena Galán Jurado, D. Joaquín José Villazón Aramendi, Dª. María Isabel Ruiz Burgos y D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa, asistidos de la Secretaria Dª. R. C. G. A., todo ello al objeto de celebrar sesión extraordinaria con arreglo al orden del día inserto en la convocatoria. Asiste asimismo el Sr. Interventor D. J. G. P. No asisten D. Manuel Arroyo García, Dª. Encarnación Cortés Gallardo y D. Salvador Jorge Rodríguez Fernández.

1º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Almuerzo Navideño para mayores del municipio, socios de los centros de mayores de Benalmádena".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por Asuntos Sociales y la Concejalía de Contratación, de fecha 27 de noviembre de 2019, en el que consta la necesariedad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Almuerzo Navideño para Mayores del Municipio, socios de los Centros de Mayores de Benalmádena", por la cantidad de 14.625 € más 1.462,50 € de IVA, a Dª. Elisa Cadenas Quirós.

2°.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Obras de canalización de línea de media tensión en calle Montilla".

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por Vías y Obras y la Concejalía de Vías y Obras, de fecha 8 de noviembre de 2019, en el que consta la necesariedad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de servicios con el objeto de "Obras de canalización de línea de media tensión en calle Montilla", por la cantidad de  $27.000 \in \text{más } 5.670 \in \text{de IVA}$ , a FCC-Aqualia, S.A.

<u>3º.- Aprobación de la adjudicación del contrato menor con el objeto de "Patrocinio para la celebración en Benalmádena de la XVI Copa de España de Hockey Hierba Juvenil Masculino".</u>

La Junta por unanimidad de los presentes acuerda:

Primero: Ratificar el informe propuesta de contratación emitido por el Responsable de Prensa y Alcaldía, de fecha 25 de noviembre de 2019, en el que consta la necesariedad del contrato.

Segundo: La aprobación del expediente de contratación y la adjudicación del contrato menor de patrocinio con el objeto de "Patrocinio para la celebración de la XVI Copa de España de Hockey Hierba Juvenil Masculino", por la cantidad de 7.223,14 € más 1.516,86 € de IVA, a Club de Hockey Polideportivo Benalmádena.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se da por finalizada la sesión, siendo las ocho horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, de la que doy fe.